

LA SOLIDARIDAD VIVE EN TI

Incluyendo a Cáritas
en tu testamento o legado
el futuro de muchas personas
tiene esperanza

CONTÁCTANOS

Si has decidido incluir a Cáritas Diocesana de Oviedo,
en tu testamento, **te agradecemos tu compromiso**
y te pedimos compartas tu decisión con nosotros,
para poder ejercer tu voluntad

Puedes llamarnos al teléfono: **985 208.023**
o a través del correo **iniciativas.solidarias@caritas.as**

“

Tomé la decisión de hacer testamento solidario porque quería que mi esfuerzo y logros en esta vida sirvieran a alguien para salir adelante. Elegí a Cáritas Diocesana de Oviedo, porque sé que sois los que estáis en primera línea trabajando.

No discrimináis, sois independientes, sois respetados y muy bien valorados. Llamó mi atención como estáis, en las diferentes parroquias de Asturias, realizando una labor encomiable apoyando a las familias que más lo necesitan.

”



José, hace un año nombró heredera universal a Cáritas

© Cáritas / 2023

Cáritas es una comunidad de personas comprometidas con mejorar el mundo en el que vivimos, persona a persona, esforzándose por acortar las brechas económicas, sociales y culturales que nos separan, estando siempre al lado de quienes lo necesitan.

Tú eres parte de ella, o puedes serlo, con tu colaboración económica, que se transforma en oportunidades para las personas.

Por ello queremos hablarte de otra forma de colaboración en la que **la voluntad de unas personas, es la esperanza para otras.**

Se trata del **testamento o legado solidario.**

Cada día más personas están eligiendo prolongar su colaboración, seguir entregándose sin dudar, aun cuando ya no estén, para acoger, ayudar y acompañar. El testamento o legado solidario es una forma de mantener vivo el deseo de colaborar.



POR QUÉ INCLUIR A CÁRITAS EN TU TESTAMENTO

Porque **podremos perseverar, luchar, creer, podremos seguir ayudando a las personas más necesitadas.**

Sea a través de testamento, donde la última voluntad incluya a Cáritas Diocesana de Oviedo y su acción social en Asturias, respetando siempre las legítimas, o de un legado, disposición mediante la cual el testador deja un bien o derecho concreto a una o varias personas determinadas.



CÓMO INCLUIR A CÁRITAS EN TU TESTAMENTO

Para colaborar haciendo un testamento o legado solidario, sólo se necesita:

1. Acudir a un notario.
2. Imprescindible indicar de forma expresa la denominación social: Cáritas Diocesana de Oviedo con CIF: R3300003E y su domicilio social*
3. En caso de no tener herederos forzosos, puedes nombrar a Cáritas heredera universal, como beneficiaria de todos tus bienes o coheredera, si tu voluntad es entregar a varias personas o instituciones.
4. Si cambian las circunstancias personales o la intención, siempre puede modificarse.

* según indique: <https://www.caritas.es/asturias/aviso-legal/>